Informe del Comisario

A los Accionista de
SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general de la Compañia SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA **S. A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañia. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 279 de la Ley de Compañias y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos minimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañias sujetas al control de la Superintendencia de Compañias". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de la Compañia SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA **S. A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

   - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
   - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
   - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañia son adecuadas.
   - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones promulgadas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y surgen de los registros contables de la Compañia.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañia SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA **S. A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

6. En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA **S. A.** al 31 de Diciembre del 2012, de conformidad con Normas Ecuatoriana de Contabilidad

FLOR MARIA MARTINEZ CASTAÑEDA

SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S.A.
RNC No. G.11.153
Comisario

Guayaquil, Ecuador
17 de Abril del 2013